



20 de abril de 2020

Condado de Riverside

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **Contacto:**

Yaoska Machado  
(951) 809-6200

## **Se reanudan los campos de golf y otras actividades al aire libre con algunas restricciones**

Los campos de golf privados y públicos en el Condado de Riverside que cerraron debido a la pandemia del coronavirus podrán operar con ciertas restricciones bajo una enmienda a la orden.

El condado aclara que los parques y senderos permanecen abiertos, incluyendo los estacionamientos. Sin embargo, se debe mantener el distanciamiento social en todo momento. Entre las actividades al aire libre permitidas senderismo (hiking), montar bicicleta y montar a caballo así como jugar tenis y golf.

Las actividades al aire libre que siguen prohibidas son picnics, áreas de juego (playgrounds), deportes en equipo, reuniones y otros eventos públicos similares.

La orden entra en efecto hoy 20 de abril, luego de ser firmada por el Dr. Cameron Kaiser, funcionario de Salubridad del Condado de Riverside y George Johnson, director de servicios de emergencia del condado. Esta es una enmienda a la orden emitida el 2 de abril de cerrar los campos de golf privados y públicos en el Condado de Riverside.

“Se reanuda el juego cautelosamente,” dijo el Dr. Cameron Kaiser.

La orden inicial fue emitida como parte de la lucha del condado por combatir el coronavirus (COVID-19), el cual ha infectado más de 2,600 personas en el Condado de Riverside y matado a 85 personas.

“Tras consultar con funcionarios de salubridad y líderes locales, hemos hecho modificaciones para reanudar el golf y otras actividades recreativas como los parques, senderos, ciclismo y tenis,” expreso el presidente de la Junta de Supervisores del Condado de Riverside V. Manuel Perez, Supervisor del Distrito Cuatro. “Con las medidas de precaución adecuadas, nuestros residentes se pueden beneficiar de actividades que promueven el ejercicio, el bienestar y la salud mental siempre y cuando se practique el distanciamiento. Continuaremos escuchando y basando nuestras decisiones en la evaluación, practicas optimas, información y la ciencia.”

Algunas de las restricciones incluyen:

--Los juegos deben ser limitados a cuatro personas para mantener la distancia de 6 pies entre cada jugador.

--No caddies.

--No se permiten reuniones, torneos, o eventos de recaudación de fondos antes del 20 de junio del 2020.

--Todos los trabajadores y jugadores deben cubrirse la cara.

--No comer en los restaurantes o clubs.

“El golf es un icono de nuestra región, historia y economía,” dijo Scott White, jefe de operaciones del Buro de Convenciones y Visitantes de Palm Springs. “Apreciamos sinceramente el hecho que el golf será reanudado permitiéndole a nuestros residentes practicar un deporte que tanto adoran. Es importante seguir las ordenes y no permitir que el coronavirus regrese a los niveles previos. Continuaremos trabajando con el Condado de Riverside con la meta de ayudar a reabrir el turismo y negocios relacionados.”

# # #